



Núm. 271

Sírvase Ud. dictar sus órdenes a fin de que sea aprehendido y puesto a disposición de este Juzgado, J. Jesús Peña, ex-Alcaide de Tárceles y vecino de esta ciudad, a quien se le instruye proceso como presunto responsable del delito de evasión de presos. Dicho señor es bien conocido de la Policía.

Reitero a Ud. mi consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, junio 23 de 1926.

El Juez Letrado.

*Ignacio G. Márquez*

C.

Presidente Municipal.

Presente.